

Su transacción fue realizada con éxito

Transacción	2015/106063		
Fecha	05-02-2015	Hora	09:33
Fecha límite de pago	09-02-2015		
TOTAL A PAGAR	\$465.00		

En caso de que instrumento de pago sea CHEQUE nominativo distinto al banco donde presentará; su pago, el vencimiento de la línea de captura tendrá; un día hábil menos del citado en éste documento. Lo anterior, se debe a políticas bancarias. Si usted es contribuyente del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), únicamente realice su pago en Instituciones

<
*****NOTA*****

ESTIMADO CONTRIBUYENTE, LE RECOMENDAMOS LEER LOS SIGUIENTES COMENTARIOS:

- Si usted no cuenta con Banca Electrónica, le recomendamos utilizar la opción de "PAGO REFERENCIADO", el cuál le proporcionara una Línea de Captura con la cual usted podrá realizar su contribución en sucursales de BANORTE, BANCOMER, BANAMEX, SCOTIABANK, BANCO AZTECA, SANTANDER, HSBC, TELECOMM Y TIENDAS OXXO.
- La Línea de Captura generada por la opción PAGO REFERENCIADO tiene vigencia de 2 días hábiles, en su hoja de pago se refleja dicha fecha.
- Tratándose de pagos de Impuesto Vehicular, usted elige la opción del lugar donde recogerá su documentación.
- Antes de efectuar su pago, verifique si requiere algún cambio en los datos de su vehículo (R.F.C., Color, Domicilio, etc.) ya que de ser así, usted deberá acudir y realizar su trámite en las oficinas de atención a contribuyentes.

REQUISITOS PARA RECOGER DOCUMENTACIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO VEHICULAR:

- 1.- (Original) Identificación oficial con fotografía del propietario.
- 2.- Tarjeta de Circulación original o Constancia de No Infracción.
- 3.- Original y Copia de póliza de seguro automotriz Vigente (si selecciona la opción de "Cuenta con póliza de Seguro").

L I N E A D E C A P T U R A 201510606304119207

Puede efectuar su pago en los siguientes bancos y tiendas de conveniencia



0900001060631502090004655

BANAMEX 00201510606304119207
BANCOMER : CIE =672505
SCOTIABANK : NO.DE SERVICIO 1098
BANORTE : NO.DE EMPRESA 48421
SANTANDER : CONVENIO =2527
HSBC : Clave RAP: 2950
BANBAJIO : NO.SERVICIO 1108
BANCO AZTECA :
ELEKTRA :
TELECOMM :



Ante cualquier duda, favor de comunicarse al Centro de Atención Telefónica de la SPF al 01-800-3-10-40-10 donde con gusto le atenderemos de Lunes a Viernes en horario de 8 a 16 horas ó escribanos al correo catspf@tabasco.gob.mx